

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas de Compañía de Azufre y Cobre de Tharsis, en el término municipal de Calañas y Cerro del Andévalo (Huelva). (PP. 2372/2015).

Ref. Expte. 2008SCA003156HU (Ref. Local: 19509).

En la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

Peticionario:	Compañía de Azufre y Cobre de Tharsis, S.L.
Clase de aprovechamiento:	Caquis, arándanos y almendros (849,3358 ha).
Captación:	Toma superficial en el embalse de Olivargas. Coordenadas. UTM (HUSO 29) X-692425, Y-4.176.237.
Volumen solicitado:	3.324.794,25 m ³ .
Término municipal:	Calañas y Cerro del Andévalo (Huelva).
Finca:	Dehesa La Zarza.
Registro solicitud:	8.8.2008.

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 21 de septiembre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.